



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0722-488822026

Palmira, 11 de mayo de 2026

Señor@
Anónimo

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental anónima por presuntos olores ofensivos – Avícola Buenos Aires

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en atención a la denuncia ambiental anónima radicada el 30 de abril de 2026, relacionada con la presunta generación de olores ofensivos provenientes de la Avícola Buenos Aires, ubicada en el corregimiento de Tienda Nueva, jurisdicción del municipio de Palmira – Valle del Cauca, se permite informar lo siguiente:

En cumplimiento de sus funciones como autoridad ambiental, la CVC dio trámite a la denuncia recibida, la cual señalaba afectaciones a la calidad del aire y al bienestar de la comunidad, presuntamente originadas por el manejo y disposición de gallinaza en la citada granja avícola.

Como respuesta, la CVC realizó visita técnica de inspección ambiental al predio señalado el día lunes once de mayo de 2026, con el objetivo de verificar las condiciones operativas de la actividad avícola y evaluar posibles fuentes generadoras de olores ofensivos.

Como resultado de la visita técnica, la CVC procedió a:

Formular requerimientos ambientales al titular de la actividad avícola, orientados a:

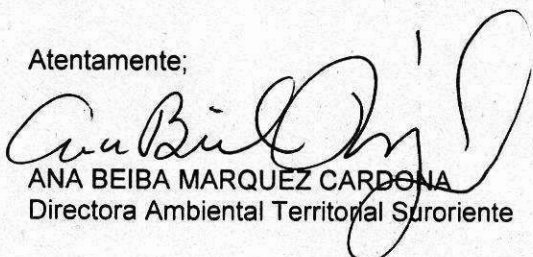
- Mejorar el manejo y estabilización de la pollinaza.
- Implementar medidas preventivas para el control de olores ofensivos.
- Fortalecer la gestión ambiental del predio mediante programas y registros formales.

Estas medidas tienen como finalidad mitigar impactos ambientales, prevenir la generación de olores ofensivos y garantizar el desarrollo de la actividad avícola en condiciones acordes con la normatividad ambiental vigente y el derecho de la comunidad a un ambiente sano.

La Corporación continuará atenta a cualquier información adicional que permita adelantar nuevas actuaciones de control ambiental, en el marco de sus competencias legales.

Cualquier información adicional puede ser solicitada en la sede de la DAR Suroriente en la ciudad de Palmira, ubicada en la Calle 55 No. 29^a-32 en el barrio Mirriñao. la página web de la corporación (<https://cvc-pqrweb.com/PQRDWeb/>) o al teléfono 6206600.

Atentamente;



ANA BEIBA MARQUEZ CARDONA
Directora Ambiental Territorial Suroriente

Proyectó: Erick Sambony Yonda – Funcionario DAR Suroriente
Revisó: Isabel Cristina Echeverri – Coordinadora UGC Amaime

Archivase en: 0722-017-0-001-2026

CALLE 55 No. 29 A-32 BARRIO MIRRIÑAO
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2660310 - 2728056
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 2